



COLEGIO OFICIAL DE PROTÉSICOS DENTALES DE CASTILLA Y LEÓN

Cuentas Anuales Ejercicio 2016

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016

Epígrafes del presupuesto

Relativos a la Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León

(BOCyL núm. 131 de 10 de julio de 1997)

Artículo Fines:

- Ordenación de la Profesión
- Representación y defensa de los intereses generales de la profesión
- Defender los intereses profesionales de los colegiados
- Velar por que la actividad profesional se adecue a los intereses de los ciudadanos.

Artículo Funciones.- todos los apartados

Gastos

1. Cumplimiento de los fines esenciales y funciones del Colegio (ordenación de la profesión, representación exclusiva de la misma. Defender los intereses profesionales de los colegiados).

Ingresos

Estatutos del Colegio Oficial de Protésicos Dentales de Castilla y León
Artículo de fines y funciones

	Presupuesto	Realizado
1. Cumplimiento de los fines esenciales y funciones del Colegio (ordenación de la profesión, representación exclusiva de la misma. Defender los intereses profesionales de los colegiados.		
1.1 Ingresos correspondientes a este epígrafe		
1.1.1 Cuota ordinaria, Certificado de ingreso (amortización patrimonial, mantenimiento de registro y su seguridad, certificación primera, gestión de alta, comunicación, comprobación de veracidad de títulos y registro del profesional), desglose: - Gestión de cumplimiento de los fines y funciones del Colegio - Seguro de Responsabilidad Civil	161.278,30	169.474,77
1.1.3 Otros ingresos - Ingresos financieros - Ingresos extraordinarios	121,70	571,02
1.2 Ingresos de la dimensión privada del Colegio - Otros ingresos - Subvenciones, Patrocinadores - Ingresos de colaboraciones - Donaciones		

	Realizado	Presupuesto
1.1. Ayudas monetarias individuales - Aportaciones al Consejo Nacional	26.276,69	29.000,00
1.2 Gastos colaboraciones y órgano de Gobierno. Los miembros de la Junta de Gobierno no tienen retribuciones en razón de su cargo, siendo la dieta en compensación de sus gastos una cantidad fija 130,00 € y el kilometraje de 0,24 €/km., con una retención del 35% respecto del I.R.P.F.	11.951,13	9.500,00
1.3. Gastos de explotación. Todos los epígrafes del presupuesto, excepto el que hace referencia a la función del Colegio - Servicios a los Colegiados - Servicios exteriores y profesionales - Otros gastos de explotación	17.637,33 19.903,97 15.706,50	29.700,00 23.913,62 21.050,00
1.4 Gastos de Personal	37.737,32	38.550,00
1.5 Amortizaciones y Provisiones - Dotaciones a la amortización - Dotación por morosidad	8.886,40 2.754,73	6.500,00 3.000,00
1.6 Gastos financieros	2,99	500,00
1.7 Gastos extraordinarios		
1.8 Gastos de ejercicios anteriores.		
1.9 Impuesto de Sociedades	7,72	100,00
2. Gastos de la dimensión privada del Colegio - Actos sociales	3.060,14	3.000,00

INFORME de GESTION

Durante el ejercicio 2016, el Colegio como en años anteriores ha seguido una política de avanzar un poco más en los objetivos marcados en su día, así durante el pasado año las **REALIZACIONES CONCRETAS** han sido:

Variaciones colegiales: En el pasado ejercicio del 2016 el número de nuevas colegiaciones fue de 29, lo que supuso llegar hasta el número 588 en el registro de colegiados. Por el contrario en el número de bajas hemos tenido un total de 14: ocho por jubilación, tres por cese en la actividad, y tres de colegiados no ejercientes. Al igual que en ejercicios anteriores, el Colegio ha seguido requiriendo la colegiación de todos aquellos que se tenía constancia o indicios que estaban ejerciendo como Protésicos Dentales en Castilla y León.

Convenios de colaboración: Con el objeto de seguir dando el mayor número de prestaciones a nuestros colegiados, en el año 2016 se renovó el convenio con Caja España-Duero. Y se firmaron un nuevo convenio, que fueron con las siguientes entidades: SecurCaixa Adeslas, y con la entidad financiera Bankinter.

Fiesta Patronal: El 18 de junio se celebró la decimosexta festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrada en la ciudad de Soria, y siendo algo inferior la participación colegial a la del año anterior. Así mismo, se siguió contando con la colaboración de varios Depósitos Dentales, de Caja EspañaDuero, de Karysma solutions y de AMA Seguros.

Formación: Durante el pasado año se celebraron en la Sede Social los siguientes cursos solicitados por diferentes colegiados: "Protocolo de trabajo diario: estética rosa y blanca", "Iniciación a la estratificación con Composite Signum", "Apnea del sueño" y el curso de fotografía dental "Comunicando forma, Color y Textura". Así mismo, la empresa Dentaurum hizo en la Sede Social del Colegio una presentación teórico-práctico de su nueva cerámica ceraMotion.

En relación con la Biblioteca se ha seguido ampliando con la adquisición de varios manuales, que están a disposición de los colegiados en la Sede Social del Colegio, para su consulta.

Relaciones con la Administración: Durante este año pasado del 2016, la Consejería de Sanidad, se puso en contacto con el Colegio para informar, sobre el Plan de Formación Continuada que está elaborando la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

Asimismo, la Dirección General de Salud Pública ha informado al Colegio sobre el proyecto de Decreto por el que se modifican diversos Decretos en materia de ordenación sanitaria para la reducción de cargas administrativas.

Denuncias: Con el fin de defender nuestra profesión ante las diferentes administraciones, con el fin de evitar el intrusismo profesional, el Colegio presentó cuatro denuncias ante diferentes Delegaciones Territoriales de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, concretamente dos en León, y dos en Valladolid.

Relación con otros colectivos: Durante el año 2016 se han venido celebrando varias reuniones con el Colegio de Odontólogos, con el fin de que exista un mayor entendimiento entre Protésicos Dentales y Odontólogos.

También ha participado en las diferentes reuniones que se han celebrado con representantes de todos los colegios profesionales sanitarios, para debatir el problema de las empresas que basan su modo de realizar sus negocios usando una publicidad engañosa.

En este apartado, el Colegio durante el pasado año ha participado en la creación del Instituto de Mediación de Valladolid.

Relación con las Escuelas de Prótesis: Al igual que en años anteriores, se ha intentado mantener contactos con las Escuelas de Prótesis en Castilla y León. En concreto durante este ejercicio, se ha colaborado con el CIFP Camino de la Miranda de Palencia, en la entrega de premios de los Campeonatos de Formación Profesional.

Apartado d) del artículo 11 de la Ley 2/1974: Durante el año 2016 no se han presentado quejas y reclamaciones por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

Página Web y Gaceta Colegial: Un año más como sistema de comunicación directa y de primera mano ha seguido funcionando complementándose una con otra, tanto la Gaceta Colegial, como la Página Web, siendo un medio de información permanente y constante, siendo la modificación más destacada, el nuevo formato de nuestra Gaceta Colegial.

Valladolid, 06 de mayo de 2017